



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

89111

Contraloría General de la República :: SOD 18-06-2015 13:01
Al Contable: Cite Este No.: 2015EE0075895 Fol:1 Anexo: FA-0
ORIGEN 89111-CONTRALORÍA DELEGADA PARA EL SECTOR DEFENSA JUSTICIA Y SEG. /
IVONNE DEL PILAR JIMENEZ GARCIA
DESTINO CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA IND NAVAL
134
ASUNTO INFORME FINAL AUDITORIA ? CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL
CSE
2015EE0075895

Bogotá,

Contralmirante
JORGE ENRIQUE CARREÑO MORENO

Presidente

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima Y fluvial – COTECMAR.

Zona Industrial Mamonal KM 9
Cartagena de Indias D. T y C.

Asunto: Informe Final Auditoria – Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima Y fluvial – COTECMAR.

Respetado Contralmirante Carreño:

En ejercicio del control fiscal adelantado en la entidad a su cargo, de manera atenta remito el Informe Final a la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima Y fluvial – COTECMAR, vigencia 2014.

Del informe de auditoría, se desprenden importantes compromisos, que atendidos oportunamente, deben permitir la corrección de los asuntos sobre los que se advierten debilidades, lo cual redundará en un eficaz desarrollo institucional y en el cumplimiento de los objetivos misionales.

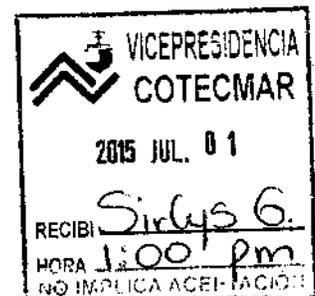
La entidad evaluada dentro de este proceso auditor, deberá suscribir y presentar su respectivo Plan de Mejoramiento para los hallazgos incluidos en el presente informe, atendiendo lo establecido en el Sistema de Rendición de Cuentas e Informes – “SIRECI”-, adoptado mediante la Resolución Orgánica de la CGR No. 7350 de 29 de noviembre de 2013; norma que regula las modalidades de cuentas, e informes, así como la forma, contenido, términos, prórrogas para la rendición del mismo. Por lo anterior le informamos que el plazo máximo para el cargue del Plan de Mejoramiento es de 20 días hábiles a partir del recibo del presente informe.

Sobre dicho Plan, la Contraloría General de la República no emite pronunciamiento; no obstante será insumo para un próximo proceso auditor que adelante el órgano de control

Cordialmente,

IVONNE DEL PILAR JIMENEZ GARCIA
Contralora Delegada para el Sector Defensa, Justicia y Seguridad

Anexo: Lo anunciado





**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE
INTEGRAL**

**CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO
DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARITIMA Y FLUVIAL – COTECMAR
AÑO AUDITADO 2014**

**CGR-CDSDJS No. 001
Junio de 2015**



Contralor Delegado para Sector
Defensa, Justicia y Seguridad

Ivonne del Pilar Jiménez García

Director de Vigilancia Fiscal

Luis Francisco Balaguera Baracaldo

Gerente Departamental Bolívar

Diego Hernán Pinzón Guerra

Contralor Provincial

Edwin Hernando Medina Cuesta

Responsable del Subsector

Carolina Cortes Millán

Coordinador de Gestión

Fior Alba Rincón Torres

Equipo de Auditores

Responsable de Entidad -Líder de
Auditoría

Manuel Ignacio Fontalvo Castillo

Integrantes del Equipo Auditor

Edith Alzamora de Cantillo
Gualberto Sarmiento Cabarcas
Anselmo Ramos Arrieta

Tabla de Contenido del Informe

	Página	
1	DICTAMEN INTEGRAL	4
1.1	EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS	6
1.1.1	Gestión	6
	1.1.1.1 Procesos Administrativos	6
	1.1.1.2 Indicadores	7
	1.1.1.3 Gestión Contractual	7
	1.1.1.4 Gestión Presupuestal	7
	1.1.1.5 Prestación de Bien o Servicio	8
1.1.2	Resultados	8
	1.1.2.1 <i>Objetivos Misionales</i>	8
	1.1.2.2 <i>Cumplimiento de Políticas Públicas, Planes y Programas</i>	8
1.1.3	Financiera	8
	1.1.3.1 <i>Opinión de los Estados Financieros</i>	9
1.1.4	Control de Legalidad	10
	1.1.4.1 <i>Cumplimiento Normativa Aplicable</i>	10
1.1.5	Evaluación de Control Interno	10
1.2	FENECIMIENTO DE LA CUENTA	10
1.3	RELACION DE HALLAZGOS	11
2.	RESULTADOS DE LA AUDITORIA	12
2.1	EVALUACION DE LA GESTIÓN Y RESULTADOS	12
2.1.1	Control de Gestión	13
	2.1.1.1 <i>Procesos Administrativos</i>	13
	2.1.1.2 <i>Indicadores</i>	13
	2.1.1.3 <i>Gestión Presupuestal</i>	16
	2.1.1.4 <i>Gestión Contractual</i>	20
	2.1.1.5 <i>Prestación del Bien o Servicio</i>	23
2.1.2	Control de Resultados	24
	2.1.2.1 <i>Objetivos Misionales</i>	24
	2.1.2.2 <i>Cumplimiento de Políticas Públicas, Planes y Programas</i>	24
2.1.3	Control de Legalidad	28
	2.1.3.1 <i>Cumplimiento de Normatividad Aplicable</i>	28
2.1.4	Control Financiero	28
	2.1.4.1 <i>Razonabilidad de la Información Contable</i>	28
2.1.5	Atención de Denuncias en el Proceso Auditor	32
2.1.6	Gestión de Procesos Judiciales	33
2.1.7	Evaluación del Sistema de Control Interno	33
3.	ANEXOS	34
	Anexo No. 1 Estados Contables	34

Contralmirante
JORGE ENRIQUE CARREÑO MORENO

Presidente

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval,
Marítima Y fluvial – COTECMAR.

Cartagena de Indias D. T y C.

La Contraloría General de la República, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría a la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR, a través de la evaluación de los principios de la gestión fiscal: economía, eficiencia y eficacia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en las áreas, actividades o procesos examinados, el examen del Balance General al 31 de diciembre de 2014 y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros fueron examinados y comparados con los del año anterior, los cuales fueron auditados por la Contraloría General de la República.

La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables. Asimismo, evaluó el Sistema de Control Interno y el Plan de Mejoramiento.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría General de la República.

La responsabilidad de la Contraloría General de la República consiste en producir un informe que contenga el pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta, con fundamento en la evaluación de la gestión y resultados adelantada por la administración de la entidad en las áreas o procesos auditados; y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El representante legal de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, rindió la cuenta consolidado por la vigencia fiscal del año 2014, dentro de los plazos previstos en la Resolución Orgánica No. 7350 de noviembre 29 de 2013.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría – (NIA's) y con políticas y procedimientos

prescritos por la Contraloría General de la República. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores e inconsistencias significativas. La auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras, las revelaciones en los estados financieros los documentos que soportan la gestión y los resultados de la entidad y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno.

La auditoría incluyó el examen a los siguientes temas: Del Macroproceso Gestión Financiera Presupuestal y Contable, los Procesos de Revelación de los Estados Contables y Financieros y de Ejecución y cierre del Presupuesto; Macroproceso Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios, los Procesos de Administración de Bienes, Supervisión e Interventoría, Liquidación, Ejecución Contractual y Anticipos, del Macroproceso Planes, Programas, Proyectos y Eventos Extraordinarios los Procesos Impacto y Resultado, de Ejecución, de Control y Monitoreo y Programación, del Macroproceso de Gestión de Defensa Judicial, los procesos de Seguimiento Actividad Apoderados, Conciliación Prejudicial y Extrajudicial, Pago Condenas y Recaudo Sumas a Favor, así mismo incluyó la evaluación de la calidad y eficiencia de Control Interno y emitir concepto sobre su eficiencia, así como realizar seguimiento al Plan de mejoramiento.

Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del criterio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros y de la gestión y resultados de la Entidad. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Entidad como relevante para todos sus propósitos, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestro concepto y la opinión.

En trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la misma.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas por el equipo auditor y las que se consideraron y no fueron desvirtuadas por la administración, hacen parte del presente informe.

acerca de si los estados financieros están libres de errores e inconsistencias significativas. La auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras, las revelaciones en los estados financieros los documentos que soportan la gestión y los resultados de la entidad y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno.

La auditoría incluyó el examen a los siguientes temas: Del Macroproceso Gestión Financiera Presupuestal y Contable, los Procesos de Revelación de los Estados Contables y Financieros y de Ejecución y cierre del Presupuesto; Macroproceso Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios, los Procesos de Administración de Bienes, Supervisión e Interventoría, Liquidación, Ejecución Contractual y Anticipos, del Macroproceso Planes, Programas, Proyectos y Eventos Extraordinarios los Procesos Impacto y Resultado, de Ejecución, de Control y Monitoreo y Programación, del Macroproceso de Gestión de Defensa Judicial, los procesos de Seguimiento Actividad Apoderados, Conciliación Prejudicial y Extrajudicial, Pago Condenas y Recaudo Sumas a Favor, así mismo incluyó la evaluación de la calidad y eficiencia de Control Interno y emitir concepto sobre su eficiencia, así como realizar seguimiento al Plan de mejoramiento.

Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del criterio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros y de la gestión y resultados de la Entidad. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Entidad como relevante para todos sus propósitos, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestro concepto y la opinión.

En trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la misma.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas por el equipo auditor y las que se consideraron y no fueron desvirtuadas por la administración, hacen parte del presente informe.

1.1 EVALUACION DE GESTIÓN Y RESULTADOS

La evaluación de la gestión y resultados se fundamenta en los Sistemas de Control de: Gestión, Resultados, Legalidad, Financiero y Control interno; los cuales contemplan las variables que fueron verificadas y calificadas por el equipo auditor.

Con base en las conclusiones y hallazgos que se relaciona a continuación, y como resultado de la calificación de 92.058, la Contraloría General de la República conceptúa FAVORABLE la gestión y resultados de la entidad auditada.

1.1.1 Gestión

1.1.1.1 *Procesos Administrativos*

El componente Procesos Administrativos obtuvo una calificación de 83, debido a que la Corporación cuenta con una misión, visión, un mapa de procesos, un propósito corporativo, unos retos direccionadores y una planeación de corto, mediano y largo plazo; los cuales son pertinentes y se encuentran formalizados.

Igualmente cuentan con una estructura orgánica formal y procedimientos para cada una de las tareas que se deben ejecutar por cada cargo.

1.1.1.2 *Indicadores*

La Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial, posee una batería de 23 indicadores clasificados por perspectivas estratégicas de desarrollo que a su vez reflejan los resultados de los objetivos estratégicos. Después de su evaluación se verificó la integridad de la información con que son alimentados, la oportunidad con que son valorados y la relevancia, utilidad y pertinencia, como resultado de las anteriores consideraciones se le dio una calificación de 88.

1.1.1.3 *Gestión Presupuestal y Contractual*

De conformidad con lo aprobado por el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2013, que consta en Acta No 056 de esa fecha, la Presidencia de COTECMAR, dispuso mediante Directiva Transitoria 001 PCTMAR del 02 de enero de 2014, la asignación de metas de ventas y recursos asignados para su ejecución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento y en el PDTI (Plan de Desarrollo Tecnológico e Innovación)

de la Vigencia 2014. Adicionalmente, dispuso los lineamientos de ejecución, seguimiento y control de los presupuestos, que deberán concebir y aplicar todas las dependencias que conforman la estructura organizacional de la Corporación, de tal manera que se ejecuten conforme a lo planeado y permitan alcanzar los objetivos e iniciativas estratégicas planteadas en el escenario de dicha vigencia: "Cotecmar en la Alta Mar".

En las pruebas sustantivas y de cumplimiento aplicadas a las actividades de programación y ejecución del proceso presupuestal de la Corporación en el 2014, se evidenció el cumplimiento normativo y de los procedimientos determinados por la entidad para ello, según su naturaleza jurídica.

La Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, no está sujeta a las disposiciones de Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 de la Ley 1150 de 2007, no obstante, en la revisión de la muestra de contratos seleccionada se comprobó el cumplimiento de los procedimientos establecidos en su manual de contratación – Disposición 121 de 2010 y la pertinencia de las compras realizadas. Por lo anterior, se le dio una calificación de 88, excepto por las debilidades en la evaluación de Aspectos Jurídicos y Financieros de Contratistas relacionados con los contractuales Nos. 047 de noviembre de 2.013 y 012 y 013 de febrero 28 de 2014, a que se hace mención en el hallazgo No. 1. Así mismo, lo sucedido en la construcción del primer buque de Desembarco Anfibia – Armada Nacional, que generó el uso de recursos por encima de lo planeado en cuantía de \$3.842 millones debido a: asunción de todos los riesgos de la contratación por parte de COTECMAR, como se hace mención en el hallazgo No. 2.

1.1.1.4 Prestación de Bienes y servicio

En las revisiones llevadas a cabo se verificó que la capacidad de la Corporación para atender la demanda de los servicios ofrecidos, para satisfacer de manera adecuada a los clientes y usuarios, condiciones de cantidad, calidad, oportunidad, costo, cobertura y beneficios, por esta razón a este componente se le dio una calificación de 85.

1.1.2 Resultados

1.1.2.1 Objetivos Misionales

El Plan Estratégico y Plan de Acción de COTECMAR guarda relación con el Plan Nacional de Desarrollo y los Planes del Sector Defensa y los servicios prestados a la Armada Nacional se ajustaron a los cronogramas pactados,

por esta razón a este componente se le dio una calificación consolidada de 89,3.

1.1.2.2 *Cumplimiento e Impacto de Políticas Públicas, Planes, Programas y Proyectos*

Este componente obtuvo una calificación consolidada de 87,5, dado el cumplimiento y avance de las metas establecidas en el Plan de Acción y la coherencia de estas con los objetivos misionales. Igualmente, se verificó la efectividad de las acciones correctivas para subsanar las observaciones registradas en el Plan de Mejoramiento.

El Plan de Mejoramiento suscrito por la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR, presenta un cumplimiento del 100% de las acciones de mejora que se vencieron en 2014, quedando pendientes Cuatro (4) actividades que se encuentran para vencer en las vigencias 2015 y 2016.

Las siguientes son las acciones de mejora cumplidas por la Corporación, las cuales deben ser retiradas del Plan de Mejoramiento:

- Efectuar un diagnóstico del nivel de productividad Planta Mamonal y Bocagrande.
- Gestionar ante las entidades Bancolombia y Comfenalco, el reintegro de los recursos pagados por concepto de Intereses Moratorios.
- Proceso automático para el cálculo y registro de la diferencia en cambio en el nuevo sistema de información.

1.1.3 **Gestión Financiera**

La calificación para el componente de control financiero fue de **100**, debido a que la opinión sobre la razonabilidad de la información financiera fue sin salvedades.

1.1.3.1 *Opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Financieros*

Las cuentas seleccionadas en el Balance General suman \$154.443 millones, que corresponden al **52.24%** del total de los Activos de la entidad a 31 de diciembre de 2014 (\$296.764 millones). Las cuentas de Ingresos seleccionadas del Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a la misma fecha, ascienden a \$237.888 millones, que representan el 87% del total de ingresos de la vigencia (\$274.997 millones). De los Gastos

Operacionales, se revisó la Cuenta de Gastos de Personal, cuyo saldo global a 31-12-2014 ascendió a **\$10.287 millones**. El saldo global de esta cuenta, equivale al **41%** del total de Gastos Operacionales a 31-12-2014 (\$25.197 millones). Los gastos no operacionales ascendieron a \$32.703 millones, equivalentes al **56.48%** del total de gastos del periodo 2014 (\$57.900 millones).

Del total de costo de venta, se revisó el 100% de las cuentas de Materiales Directos, Mano de Obra Directa, Servicios Subcontratados y los Costos Indirectos de Fabricación.

La Corporación, al momento de estimar el valor de realización de los inventarios de baja o nula rotación, mediante el asiento de provisión, no tiene en cuenta la disminución del precio de venta, o pérdida que se genera entre el valor en libros y el valor de venta.

SIN SALVEDADES

En nuestra opinión los estados financieros (balance general y estado de actividad financiera, económica y social) presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación financiera de la Cotecmar a 31 de diciembre de 2014, así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, prescritos por el Contador General de la Nación.

La calificación para el componente de control financiero fue de 100, debido a que la opinión sobre la razonabilidad de la información financiera fue sin salvedades.

1.1.3.2 *Concepto sobre la Calidad de los Sistemas de Registro y de la Información Financiera y Presupuestal*

Para la auditoría al Proceso Presupuestal de Ventas de COTECMAR, se focalizaron los rubros de Mantenimiento y Reparaciones y de Construcción, por tener el mayor porcentaje de representatividad dentro del presupuesto (97%), los cuales se encuentran afectados por los servicios prestados a la Armada Nacional.

En el caso del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, se focalizaron los Rubros Asociados al Recurso Humano, equivalente al 61% del total del Presupuesto para la Vigencia 2014.

En cuanto al Presupuesto de Inversión, se focalizaron los siguientes proyectos de inversión, los cuales suman el 65% del Total: 140013 Proyecto ERP – SIIC \$737.7 millones; 140016 SIAO 2014 \$448 millones y 140013 Proyecto ERP \$1.471 millones.

En nuestro concepto, los sistemas de registro financiero y presupuestal de la Corporación, presentan de manera eficiente y consistente, la información obtenida en sus etapas de ejecución y cierre, en virtud de lo aprobado en la Directiva Transitoria 001 PCTMAR del 02 de enero de 2014, respecto a la asignación de metas de ventas y recursos asignados para su ejecución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento y en el PDTI (Plan de Desarrollo Tecnológico e Innovación) de la Vigencia 2014.

1.1.4 Control de Legalidad

1.1.4.1 Cumplimiento de Normatividad Aplicable

Este componente obtuvo una calificación de **88.50**, debido al cumplimiento de la normatividad externa e interna que le es aplicable a la Corporación.

1.1.5 Evaluación de Control Interno

El sistema de Control Interno de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, obtuvo una calificación ponderada de **EFICIENTE (1.121)** en su evaluación, lo que significa que existen controles en los diferentes procesos, se aplican y son efectivos ante los riesgos inherentes en cada proceso.

La Corporación no posee una metodología o criterio técnico para determinar el valor de realización o precio de iniciación de las subastas de inventarios de baja o nula rotación a través del Martillo del Banco Popular. Además, adolece de falta de una metodología para seleccionar objetivamente a los oferentes.

1.2 FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Teniendo en cuenta la Matriz de Evaluación de la Gestión y Resultados, con la consecuente calificación de **92,058**; la Contraloría General de la Republica Fenece la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2014.

1.3 RELACION DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría, se establecieron Cuatro (4) hallazgos administrativos sin connotación.

1.4 PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad deberá suscribir y presentar su respectivo Plan de mejoramiento para los hallazgos incluidos en el presente informe, atendiendo en el Sistema de rendición de la cuenta e informe-SIRECI, conforme a lo establecido en la Resolución Orgánica 7350 del 29 de noviembre de 2013. Por lo anterior se le informa que el plazo máximo para el registro del Plan de Mejoramiento es de veinte (20) días hábiles a partir de la recepción del presente informe; sobre dicho plan, la Contraloría General de la República no emite pronunciamiento; no obstante, este Plan es objeto de seguimiento para el próximo proceso auditor.

Bogotá, D. C,



IVONNE DEL PILAR JIMÉNEZ GARCÍA
Contralora Delegada Sectorial Defensa, Justicia y Seguridad.

Aprobó: Gerencia Colegiada de Bolívar
Aprobó: Luis Francisco Balaguera Baracaldo – Director de Vigilancia Fiscal
Aprobó: Edwin Hernando Medina Cuesta – Contralor Provincial – Gerencia Colegiada Bolívar
Revisó: Flor Alba Rincón Torres – Coordinadora de Gestión Gerencia Colegiada Bolívar
Revisó: Carolina Cortes Millán – Responsable Subsector
Proyectó: Equipo Auditor

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1. EVALUACION DE LA GESTION Y RESULTADOS

La Contraloría General de la República como resultado de la auditoría adelantada a la Vigencia 2014, conceptúa que la gestión y resultados, es **FAVORABLE**, con la consecuente calificación de **92.058** resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

COMPONENTE	PRINCIPIOS	Factores Mínimos	Ponderación Subcomponente %	Calificación Equipo Auditor	Consolidación de la Calificación	Ponderación Calificación Componente %
Control de Gestión 20%	Eficiencia, Eficacia	Procesos Administrativos	15%	83	12,45	20%
		Indicadores	25%	88	22	
		Gestión Presupuestal y Contractual	35%	88	30,8	
		Prestación del Bien o Servicio	25%	85	21,25	
CALIFICACIÓN COMPONENTE CONTROL DE GESTIÓN			100%		88,5	17,3
Control de Resultados 30%	Eficacia, Efectividad, Economía, Eficiencia, Valoración de Costos, Ambientales y Equidad	Objetivos misionales	50%	89,3	44,63	30%
		Cumplimiento e Impacto de Políticas Públicas, Planes Programas y Proyectos	50%	87,5	43,75	
CALIFICACIÓN COMPONENTE CONTROL DE RESULTADOS			100%		84,38	26,51
Control de Legalidad 10%	Eficacia	Cumplimiento de normatividad aplicable al ente o asunto auditado	100%	88,5	88,5	10%
CALIFICACIÓN COMPONENTE LEGALIDAD			100%		88,5	8,85
Control Financiero 30%	Economía, Eficacia	Razonabilidad o Evaluación Financiera	100%	100	100	30%
CALIFICACIÓN COMPONENTE FINANCIERO			100%		100	30
Evaluación del Control Interno 10%	Eficacia, Eficiencia	Calidad y Confianza	100%	93,95	93,95	10%
CALIFICACIÓN COMPONENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO			100%		93,95	9,4
CALIFICACIÓN FINAL DE LA GESTIÓN Y RESULTADOS PONDERADA						92,058



2.1.1. Control de Gestión

2.1.1.1. *Procesos Administrativos*

En la revisión del factor de Procesos Administrativos del componente Control de Gestión, no se presentaron observaciones o hallazgos.

2.1.1.2. *Indicadores*

La Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial, formuló una batería de 23 indicadores, que reflejan las tareas que se desprenden de las políticas del plan estratégico. En la revisión se verificó que la información contenida en ellos es integra y el seguimiento es oportuno; además, cuentan con una plataforma denominada Suite Visión Empresarial que permite conocer los resultados de la gestión administrativa y misional en tiempo real, como resultado de las anteriores consideraciones se le dio una calificación de 88.0

En la revisión del factor de Indicadores del componente Control de Gestión, no se presentaron observaciones o hallazgos.

2.1.1.3 Gestión Presupuestal

El manejo de los recursos de la Corporación se realizó a través de los procesos de planeación, asignación y ejecución presupuestal. El presupuesto de la Corporación, se descompone en tres (3) tipos: presupuesto de ingresos o ventas, el presupuesto de gastos de funcionamiento y el presupuesto de inversión.

Presupuesto de Ingresos o Ventas.

Para la auditoría al Proceso Presupuestal de Ventas de COTECMAR, se focalizaron las cuentas más representativas de este presupuesto. Es decir, se auditaron los rubros de Mantenimiento y Reparaciones y de Construcción, por tener el mayor porcentaje de representatividad (97%) y se encuentran afectados por los servicios prestados a la Armada Nacional, tal como se presenta en la Tabla No 1.



Tabla No 1
Presupuesto Global de Ventas Recaudos y Cartera 2014

Gran Total (Presupuesto)	CONTRATACIÓN	%	FACTURACIÓN	%	RECIBO EFECTIVO	%	C/G	Cartera Pac
Mantenimiento y Reparación	81.157.383.288	30%	87.588.081.918	36%	86.163.622.742	43%	1.424.459.176	2%
Mantenimiento y Reparación (Reto Adicional)	0	0%	4.110.654.381	2%	0	0%	4.110.654.381	100%
Servicios Industriales Motores	467.051.829	0%	467.051.829	0%	467.051.829	0%	0	0%
Servicios Industriales	533.519.489	0%	3.114.122.489	1%	2.648.535.689	1%	465.586.800	15%
Electricidad	435.360.000	0%	435.360.000	0%	435.360.000	0%	0	0%
Conversion y Modernización	380.000.000	0%	380.000.000	0%	380.000.000	0%	0	0%
Desmantelamiento	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Ciencia y Tecnología	189.267.500.000	70%	148.791.817.383	61%	108.639.388.143	55%	40.152.429.240	27%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%		

Fuente: Dirección Financiera y Administrativa - División de Costos y Presupuestos (Cotecmar)

Verificada la ejecución presupuestal de Ingresos de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, para la vigencia 2014, se estableció que la meta anual proyectada de ventas (Ingresos Operacionales por Concepto de Servicios en Astillero) fue de **\$ 244.887 millones**; y ejecutó por el mismo concepto, ventas por **\$ 237.206 millones**, que corresponde al **96.86%** de la meta anual establecida.

La Evaluación de la Ejecución Presupuestal de Ventas por Unidades de Negocios, se registró de la siguiente manera:

Unidad de Negocios (Mamonal):

- La Unidad de Negocios de Mamonal presupuestó en contratos de ventas \$34.080 millones y ejecutó \$26.484 millones, es decir el 78% de lo presupuestado.
- Presupuestó en facturación \$44.000 millones y ejecutó \$45.648 millones, es decir el 104% de lo presupuestado.

Unidad de Negocios (Bocagrande):

- La Unidad de Negocios de Bocagrande presupuestó en contratos de ventas \$59.161 millones y ejecutó \$73.335 millones, es decir el 124% de lo presupuestado.
- Presupuestó en facturación \$71.924 millones y ejecutó \$88.641 millones, es decir el 123% de lo presupuestado.

Unidad de Negocios (Construcciones Mamonal):

- La Unidad de Negocios de Construcciones presupuestó en contratos de ventas \$179.000 millones y ejecutó \$250.753 millones, es decir el 140% de lo presupuestado.
- Presupuestó en facturación \$128.963 millones y ejecutó \$77.092 millones, es decir el 60% de lo presupuestado.

La ejecución de ventas o ingresos causados sin facturar, fue de \$ **25.826 millones**; que sumados a **\$211.380 millones** (Ingresos Causados y Facturados), generaron un total de Ingresos producidos por la venta de servicios por **\$237.206 millones**.

Adicional a los Ingresos Operacionales por Concepto de Servicios en Astillero por **\$237.206 millones**, la Corporación obtuvo otros ingresos por **\$37.790.84 millones** (no atribuibles a proyectos), discriminados de la siguiente forma:

Tabla 2
Otros Ingresos

<i>Descripción Otros Ingresos</i>	<i>Valores</i>
Ingresos Imputados a Centros de Beneficio	\$7.85 millones
Ingresos No Operacionales – Financieros	\$31.050 millones
Utilidad en Venta de Materiales	\$17.6 millones
Ingresos No Operacionales – Diversos	\$6.343.89 millones
Ingresos No Operacionales – Recuperaciones	\$73.5 millones
Ingresos No Operacionales Otras Ventas	\$298 millones
Subtotal Otros Ingresos	\$37.790.88 millones

Fuente: División de Contabilidad de la Corporación

Para un gran total de ingresos por **\$274.997 millones**.

Análisis del Saldo de Cartera.

La asociación de ingresos facturados, relacionados con la ejecución de proyectos de venta, durante la vigencia 2014, arrojó como saldo de facturas la suma de \$41.877 millones, correspondiente a la cartera generada en el periodo corriente, no vencida; es decir, el equivalente al 91% del valor presupuestado por la Corporación (\$46.153 millones), tal como se muestra en la Tabla No 1.

Presupuesto de Gastos de Funcionamiento.

El Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, aprobado para la vigencia 2014, correspondió a la suma de \$29.748 millones, el cual se dividió en 7 grandes grupos de rubros a saber: Rubros Asociados al Recurso Humano por \$18.150 millones (61% de Representación); Rubros Asociados a Maquinaria y Equipo por \$3.116 millones (10%); Rubros Asociados a Servicios por \$1.759 millones (6%); Rubros Asociados a Asesorías por \$555 millones (2%); Rubros Asociados a



Aspectos Comerciales por \$356 millones (1%); Rubros Legales por \$143 millones (0%); y Rubros de Soporte Corporativo por \$5.669.6 millones (19%).

Teniendo en cuenta la representatividad de los Rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, tal como se observa en la Tabla No 3, se seleccionaron los Rubros Asociados al Recurso Humano, equivalente al 61% del total del Presupuesto para la Vigencia 2014.

Tabla No 3
Presupuesto de Gastos de Funcionamiento

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2014		
RUBROS	PPTO 2014	% Repres.
Rubros Asociados al Recurso Humano	15.873.099.497	61%
Total Nómina (Arc+Cotecmar+RFI+Tem)	15.873.099.497	53%
1 PERSONAL NOMINA ARC	4.703.576.701	16%
2 PERSONAL NOMINA COTECMAR	8.935.618.237	30%
3 GASTOS DE REMUNERACIÓN FLEXIBLE (RFI)	2.233.904.559	8%
4 PERSONAL DE SUMINISTRO TEMPORAL	0	0%
5 APRENDICES SENA	77.050.688	0%
6 BIENESTAR CORPORATIVO	300.000.000	1%
7 COMUNICACIONES CORPORATIVAS	372.058.752	1%
8 DOTACION	55.582.482	0%
9 ELEMENTOS ASEO LAVANDERÍA Y CAFETERIA	97.294.556	0%
10 GASTOS DE SALUD OCUPACIONAL	125.434.345	0%
11 GASTOS DE VIAJES	50.468.301	0%
12 PASAJES AEREOS	277.692.926	1%
13 SIAO NO FORMAL	163.567.493	1%
14 TAXIS	11.310.320	0%
15 TRANSPORTE CORPORATIVO	465.155.324	2%
16 VIATICOS	281.430.103	1%
Rubros de Activos Fijos, Inmuebles y Equipo	3.116.553.693	10%
17 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.236.827.952	8%
18 IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAIZ	372.195.227	1%
19 IMPUESTO DE RODAMIENTOS Y OTROS	141.201.489	0%
20 ARRENDAMIENTOS	0	0%
21 EQUIP. Y HERRAMIENTAS MENORES	38.255.306	0%
22 COMBUSTIBLE GRASAS Y LUBRICANTES	327.083.714	1%
Rubros de Asesorios y Servicios	1.750.841.416	6%
23 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	41.740.000	0%
24 ENERGIA ELECTRICA	580.000.000	2%
25 SERVICIO VIGILANCIA Y SEGURIDAD	621.081.920	2%
26 CORREO, PORTES Y TELEGRAMAS	17.992.424	0%
27 TRANSPORTE FLETE Y ACARREO	6.087.460	0%
28 SERVICIOS TECNICOS Y GENERALES	491.939.611	2%
29 HONORARIOS EN GENERAL	555.278.994	2%
Rubros de Publicidad y Compras	356.566.706	1%
30 MERCADEO PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	251.369.706	1%
31 GASTOS DE VENTAS	104.197.009	0%
Rubros Legales	143.357.389	0%
32 GASTOS LEGALES	10.468.320	0%
33 MEDIO AMBIENTE	132.889.069	0%
Rubros de Soporte Corporativo	5.669.611.797	19%
34 AFILIACIONES, LIBROS Y SUSCRIPCIONES	40.402.893	0%
35 DIVERSOS OTROS	4.112.577.936	14%
36 SEGUROS	1.375.000.000	5%
37 PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y FOTOCOPIAS	53.427.198	0%
38 SERVICIO RESTAURANTE	88.203.771	0%
TOTAL PRESUPUESTO	25.747.955.387	100%

Fuente: Dirección Financiera y Administrativa - División de Costos y Presupuestos (COTECMAR)

La Ejecución del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, se observa en la Tabla 4, así:

Tabla No 4
Ejecución del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento

RUBROS PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VR PRESUPUESTADO	VR EJECUTADO	EJECUCIÓN
I. Rubros Asociados al Recurso Humano	18.150.144.789	16.990.220.184	94%
II. Rubros Asociados a Maquinaria y Equipo	3.115.563.688	2.883.477.189	93%
III. Rubros Asociados a Servicios	1.758.341.416	1.831.938.098	104%
IV. Rubros Asociados a Asesorías	555.278.994	673.840.516	121%
V. Rubros Asociados a Comercial	355.566.715	746.422.649	210%
VI. Rubros Legales	142.957.989	134.757.281	94%
VII. Rubros de Soporte Corporativo	5.669.611.797	1.501.408.202	26%
Total Gastos de Funcionamiento	29.747.965.388	24.762.064.119	83%

Fuente: Dirección Financiera y Administrativa - División de Costos y Presupuestos (Cotecmar)

La Tabla anterior, muestra claramente que, la ejecución de gastos está mayormente afectada por los rubros asociados a servicios, asesorías y aspectos comerciales, en donde se obtuvo una ejecución muy superior a lo presupuestado. Asimismo, a la ejecución inferior de los otros rubros, sobre todo el de Soporte Corporativo cuya ejecución fue muy inferior.

Los rubros asociados a servicios tuvieron una ejecución de \$1.832 millones con lo cual se puede concluir que el mayor valor ejecutado con respecto a lo aprobado, corresponde a la posición presupuestal G03C003 Servicios Técnicos y Generales, justificados en necesidades de Investigación de mercados.

En lo que respecta a los rubros asociados a Asesorías y Comercial, se tuvo una ejecución de \$1.420 millones; estas dos partidas tuvieron un enfoque en la estrategia comercial de la Corporación, con el fin de lograr nuevos mercados, lo anterior evidenciado en todas las entrega de ofertas realizadas.

Con relación a los rubros con ejecución inferior a lo presupuestado, específicamente los asociados a soporte corporativo, los cuales contaron con una ejecución de \$1.501 millones, la política de austeridad en el gasto estuvo concentrada en este rubro, teniendo en cuenta el nivel de impacto que estas posiciones presupuestales generan para la operación de la Corporación.

Presupuesto de Inversión.

El Presupuesto Aprobado de Inversión ascendió a **\$3.226.7 millones**. Las inversiones propuestas para el año 2014 se orientaron hacia el aumento de capacidades futuras. El Plan de Inversión de COTECMAR 2014 (Presupuesto de Inversión), se constituyó como la cuantificación económica del Plan de Desarrollo Tecnológico e Innovación (PDTI). Su orientación se focalizó en Cuatro (4) grupos, considerados fundamentales para impulsar el desarrollo económico y tecnológico

de la Corporación:

- Infraestructura
- Tecnologías de Información y Telecomunicaciones (TIC'S)
- Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)
- Sistema Integral de Aprendizaje Organizacional (SIAO)

Para la Vigencia 2014, los recursos asignados correspondieron a los que aparecen en la Tabla No. 5, así:

Tabla No 5
Presupuesto de Inversión 2014

PORTAFOLIOS	VALOR	%
INFRAESTRUCTURA	\$587.722.954	18%
TIC'S	\$1.428.000.000	44%
I+D+I	\$678.600.000	21%
SIAO	\$532.413.280	17%
TOTAL	\$3.226.736.234	100%

Fuente: Directiva Transitoria 001 PCTMAR del 02 de enero de 2014

Para la auditoría al Proceso Presupuestal de Inversión de COTECMAR, se focalizaron las cuentas más representativas de este presupuesto. Es decir, se auditaron los siguientes proyectos de inversión, los cuales suman el 65% del Total del Presupuesto de Inversión: 140013 Proyecto ERP – SIIC \$737.7 millones; 140016 SIAO 2014 \$448 millones y 140013 Proyecto ERP \$1.471 millones.

Este presupuesto se divide en grupos focales, los cuales se descomponen en una cartera de proyectos, o portafolio de proyectos de alto valor estratégico, tal como se observa en la Tabla No 6.

Excedentes Utilizados en Proyectos de Inversión. De acuerdo con los estatutos de la Corporación, los excedentes obtenidos deberán ser reinvertidos para continuar con el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

El uso total de excedentes para la financiación del presupuesto de inversión de 2014 (\$4.351 millones), tal como se observa en la Tabla No 6, se descompone de la siguiente manera:

- Saldos de proyectos en ejecución del 2013 por \$1.124.4 millones
- Presupuesto asignado para 2014 por \$2.961.7 millones
- Otros Proyectos de Infraestructura por valor de \$265 millones

Tabla No 6
Resumen de Excedentes para Inversión

Definición de Proyectos	Presupuesto PDI 2014	Saldo Presupuestal PDI 2013	Presupuesto Total
Proyecto TIC	1.470.952.000	737.669.185	2.208.621.185
Proyecto I+D+I	761.048.088	386.748.887	1.147.796.975
Proyecto SIAO	449.965.192	0	449.965.192
Proyectos de Infraestructura	279.770.954	0	279.770.954
Sub-total	2.961.736.234	1.124.418.072	4.086.154.306
Otros Proyectos de Infraestructura	265.000.000	0	265.000.000
Total	3.226.736.234	1.124.418.072	4.351.154.306

Fuente: Fuente: Dirección Financiera y Administrativa - División de Costos y Presupuestos (Cotecmar)

Ejecución Presupuesto de Inversión.

El presupuesto asignado para el 2014 fue por **\$3.226.7 millones**. Adicionalmente, se ejecutaron saldos que vienen de proyectos del 2013 por **\$1.124.4 millones**, correspondiente a las vigencias 2010 y 2012; lo cual representa un Presupuesto Total de **\$4.351.1 millones**.

A continuación se detallan los conceptos, grupos focales, programas y proyectos ejecutados. Asimismo, se relacionan las cuentas contables equivalentes por proyecto de inversión ejecutado.

Tabla 7
Ejecución Presupuesto de Inversión por grupos focales, programas y proyectos

Definición de Proyectos	Denominación del Proyecto	Ppto. PDI 2014	Saldo PDI PDI 2013	Ppto. Total 2014	Ppto. Ejecutado	% Ejecución	Saldo PDI	Cuenta Contable
Proyecto TIC	PROYECTO ERP-SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN		737.669.185	737.669.185	737.669.185	100%	0	3715050203
Proyecto I + D + I	PROYECTO ERP-SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN	1.470.952.000		1.470.952.000	1.447.419.047	98%	23.532.953	1510080205
	APOYO A LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	13.000.000		13.000.000	13.000.000	100%	0	3215050420
	APOYO A LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	22.000.000		22.000.000	0	0%	22.000.000	
	SISTEMA DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL (SIE) DE COTECMAR DEL C	510.597.309	66.478.127	577.075.436	186.073.436	32%	0	3215050413
	DIVULGACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE COTECMAR COMO ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL	121.550.324		121.550.324	121.550.324	100%	0	3215050404
	DIVULGACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE COTECMAR COMO ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL	21.300.000		21.300.000	20.856.324	98%	443.676	1510080206
	PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE SUPERFICIE PARA DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS DE EMBAUCACIONES AEROPUOLITICAS CONSTRUCTIVAS DE LA CORPORACION AERONAUTICA LABORATORIO DE METEOROLOGIA	187.476.390	40.335.010	227.811.400	187.476.390	100%	0	3215050407
	PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE SUPERFICIE PARA DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS DE EMBAUCACIONES AEROPUOLITICAS CONSTRUCTIVAS DE LA CORPORACION AERONAUTICA LABORATORIO DE METEOROLOGIA	100.000.000		100.000.000	57.263.946	57%	42.736.054	1510080207
	REDUCCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD EN PRODUCCIÓN DE REPARACIÓN DE BUQUES ALIMENTO DE LA CAPACIDAD DE LEVANTE EN PATON EN ROSCA (ESTUDIO DE FACTIBILIDAD CIVIL)	20.456.020	195.049.630	215.505.650	216.390.270	100%	0	3215050412
	ALUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LEVANTE EN PATON EN ROSCA (ESTUDIO DE FACTIBILIDAD CIVIL)	42.000		42.000	42.000	100%	0	3215050416
	DEFINICIÓN DE ESTÁNDARES DE PRODUCCIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL DESARROLLO DE UN ENLACE DE DATOS TÁCTICOS (DATA LINK). PASE 3; IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOTIPO.	108.239.275		108.239.275	0	0%	108.239.275	
	DEFINICIÓN DE ESTÁNDARES DE PRODUCCIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL DESARROLLO DE UN ENLACE DE DATOS TÁCTICOS (DATA LINK). PASE 3; IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOTIPO.	23.339.400		23.339.400	23.339.400	100%	0	3215050417
	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE EVALUACIÓN FIRMA IR Y FIRMA RADAR DE BUQUES DE GUERRA A TRAVÉS DE SIMULACIÓN	61.000.000		61.000.000	61.000.000	100%	0	3215050502
Proyecto SIAO	SALDO DE PROYECTOS 2013	400.000	30.209.330	30.609.330	30.209.330	100%	0	3215050405
	SALDO DE PROYECTOS 2013		27.500.000	27.500.000	27.500.000	100%	0	3215050401
Proyectos de Infraestructura	SISTEMA INTEGRAL DE APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL SIAO 2013	448.413.280		448.413.280	448.413.280	100%	0	3215050410
	ORGANIZACIÓN PROCURA DE ENTRENAMIENTO	1.353.934		1.353.934	1.353.934	100%	0	3215050414
	RECONSTRUCCIÓN DEL SINGRO EVADOR	279.270.000		279.270.000	24.071.182	8%	255.198.818	1675069108
	MOD. PARA QUE AUTOMATOS	215.000.000		215.000.000		0%	215.000.000	
	MODERNIZACIÓN TALLER DE MECANICA ETAPA 4	50.000.000		50.000.000	49.654.277	99%	345.723	
Total General		3.226.736.234	1.124.418.072	4.351.154.306	3.733.159.140	86%	617.995.166	

Fuente: Fuente: Dirección Financiera y Administrativa - División de Costos y Presupuestos (COTECMAR)

En la revisión del factor Gestión Presupuestal del componente Control de Gestión, no se presentaron observaciones o hallazgos.

2.1.1.4 Gestión Contractual

Adquisición de Bienes y Servicios.

Para desarrollar el componente de Adquisición de Bienes y Servicios, COTECMAR se sujeta a la Disposición 121 de 2010, Manual de Contratación, al Código de Comercio y demás normas de carácter privado que le son aplicables, ya que no está sujeta al Estatuto de Contratación Estatal o Ley 80 y sus decretos que la regulan.

Realizado el análisis de una muestra seleccionada de veintiséis (26) contratos de un total de sesenta y ocho (68) lo que representa un porcentaje de 63.41% cuya evaluación correspondió a aspectos como selección del contratista, ejecución, supervisión y liquidación de estos contratos, a fin de verificar la capacidad de COTECMAR para cumplir los sus objetivos en lo que toca a la Adquisición de Bienes y Servicios.

Se observó que la contratación de COTECMAR corresponde a la modalidad de Contratación por Condiciones Específicas representando el 92.6% del total de la contratación ejecutada para la vigencia 2014, que consiste en la selección directa del proveedor.

Para la realización del análisis en cuanto al componente de Adquisición de Bienes y Servicios se tomaron en cuenta los procesos de Selección, Ejecución, Supervisión y Liquidación de los contratos observando lo siguiente:

Selección. En lo que corresponde a la selección del contratista, en términos generales, la Entidad cumple con lo establecido en su ordenamiento interno, Manual de Contratación y Logístico, teniendo en cuenta que se comprobó que el funcionario autorizado efectúa por medio del sistema informático, comunicación interna o por cualquier otro medio idóneo para tal fin, la solicitud de iniciación del proceso de selección, al Departamento Administrativo, con los requerimientos mínimos.

Igualmente, se determinó que para la selección de los contratistas, COTECMAR cuenta con un sistema de registro de proveedores, a través del cual el funcionario autorizado estima conveniente el estudio de mercado para la adquisición y revisa que dicho estudio se haya realizado, incluyendo los conceptos establecidos en el Manual de Contratación.

La Entidad no elabora términos de referencia como tal, ya que cuenta con el

listado maestro de proveedores y la Armada Nacional como socios estratégicos elaboran los diseños estructurales de los proyectos a ejecutar por COTECMAR y determina en gran medida los requerimientos para los proponentes, en el evento en que el proceso de selección haya sido necesario Términos de Referencia.

Se determinó que los contratistas seleccionados en su totalidad se encuentran registrados en el Maestro de Proveedores de COTECMAR y se incluye en él, la información de domicilio, infraestructura, capacidad técnica y financiera, experiencia, entre otros.

Se comprobó que la entidad establece dentro de las cláusulas de los contratos, la obligatoriedad de constituir las garantías necesarias, teniendo en cuenta las características o naturaleza del bien o servicio, riesgo y cuantía del contrato.

Ejecución. Lo que toca a la ejecución de contratos, dentro del clausulado del contrato, se estipula que el inicio de la ejecución del objeto contractual, surte efecto a partir de la aprobación de las garantías del contrato.

Se observó que en los contratos que fueron objeto de modificación, solamente se dieron para prorrogar los términos del contrato, y se evidenció que se conminó a los contratistas a la actualización de las pólizas de garantía, que amparan los contratos.

A través de la supervisión de los contratos, se realiza el seguimiento a la ejecución de los recursos puestos a disposición de los contratistas, en calidad de anticipo, afín de prevenir el manejo del anticipo y la posible pérdida del dinero entregado en calidad de pago.

Se evidenció que las prórrogas y/o modificaciones que se dieron están debidamente justificadas con las razones que originaron el cambio, la conveniencia y el beneficio que generaría y que las mismas se cumplieran. Igualmente, que fueran aprobadas por el funcionario competente.

Supervisión. Las obligaciones de supervisión se encuentran enmarcadas en una Directiva Permanente, en donde se imparten orientaciones generales e instrucciones y se crean funciones y responsabilidades para la supervisión de los contratos, en el marco de los principios orientadores establecidos en el manual de Contratación y demás documentos relacionados.

Para asegurar dicho propósito, en el clausulado de los contratos, se designa a la persona encargada de verificar la ejecución de éstos, con miras a determinar su cumplimiento. Las funciones de supervisión son de forzosa aceptación cuando se trata de funcionarios de COTECMAR.

Las competencias de los supervisores están enmarcadas en la Directiva Permanente No. 020 de junio de 2010. Los informes de supervisión están determinados en los formatos establecidos para tal fin (F-GESLOG-017) en donde se consigna entre otros datos las observaciones a la ejecución de los contratos u orden de compras, firmados por el Supervisor, el Gerente del Proyecto o Jefe de División y el Proveedor.

Hallazgo No. 1 – Evaluación de Aspectos Jurídicos y Financieros de Contratistas

En el análisis de los expedientes contractuales Nos. 012 y 013 de febrero 28 de 2014, mediante la modalidad de contratación por condiciones específicas, en cuantía de \$1.624 millones y cuyos objetos eran ejecutar los servicios de suministro e instalación de los elementos necesarios para realizar el mantenimiento del Grupo 100-Casco y estructura; Grupo 300 Planta Eléctrica general, grupo 500 sistemas auxiliares, grupo 600 habilidad y equipamiento, para las unidades ARC IMP Carlos Arturo Pérez Mendoza, y ARC Imp Wenner Keylar Dritt Torres, se evidenciaron debilidades en el proceso de selección y evaluación financiera del contratista, que conllevó al incumplimiento de los contratos por iliquidez del contratista, como se estableció en las Actas de Reunión Etapa Arreglo Directo Contratos y en las Actas de Liquidación de los mismos, en las que el contratista informa que no tiene recursos para culminar la ejecución de los contratos y en consecuencia se liquidan anticipadamente y Cotecmar interviene directamente para culminar las obras faltantes y cumplir con su cliente Armada Nacional el objeto contractual pactado.

Igual situación, se presentó con el contrato 047 de noviembre de 2.013 por valor de \$1.124 millones, con objeto contractual “Construcción de una Barcaza Deck”.

Hallazgo No. 2 Adquisición de Buques de Desembarco Anfíbio – Armada Nacional

El día 28 de noviembre de 2012, se suscribió contrato entre el Ministerio de Defensa Nacional - Armada Nacional y la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval – COTECMAR -, cuyo objeto era la “Adquisición de buques de desembarco anfíbio (BDA) con destino a la Armada Nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en el anexo No. 1”. El valor del contrato fue de \$23.523 millones y contempla la venta de dos (2) buques BDA a un precio unitario de \$11.761 millones. La entrega de las motonaves se pactó de la siguiente manera: enero 30 y diciembre 20 de 2014.

La construcción del primer buque generó el uso de recursos por encima de lo planeado en cuantía de \$3.842 millones, debido a la asunción de todos los riesgos de la contratación por parte de COTECMAR, muy a pesar de ser el primero de ese

tipo que se construía en la Corporación, falta de oportunidad en el control de los costos del proyecto, situación que se evidencia en Oficio No. 189 /PCTMAR-14 de mayo 30 de 2014 dirigido al Secretario General del Ministerio de Defensa, solicitando una suspensión del contrato, porque cerradas todas las estructuras de costos se encontraron diferencias entre lo que fue proyectado en la estructura inicial de estimación y el valor consolidado real de dicha estimación en el Primer Buque entregado con acta de 25 de marzo de 2014.

Así mismo, realización de actas de liquidación parciales globales que contenían información inconsistente en relación con las ejecuciones económicas parciales del contrato y registraban los valores de la ejecución del contrato de acuerdo con los valores entregables consignados en el contrato, aun cuando se presentaron ejecuciones financieras superiores.

Las anteriores situaciones, evidencian la falta de aplicación por parte de COTECMAR de los numerales 3 y 4 del anexo 1, especificaciones técnicas y debilidades en el Sistema de Control Interno, específicamente en el control de supervisión e impacta negativamente el resultado económico operativo de la Corporación.

2.1.1.5 Prestación del bien o servicio

En las revisiones efectuadas se verificó la capacidad de la Corporación para atender la demanda de los servicios ofrecidos, para satisfacer de manera adecuada a los clientes y usuarios, condiciones de cantidad, calidad, oportunidad, costo, cobertura y beneficios, en los dos astilleros con los que cuenta, así:

El Astillero Mamonal que trabaja con un sistema de levante sincroelevador que posee una capacidad de 3.600 toneladas, se proyecta conseguir un nuevo sincroelevador que amplíe la capacidad a 20.000 toneladas, para atender barcos hasta de 120 metros y el Astillero Bocagrande tiene capacidad para realizar tres trabajos en forma simultánea, posee un sistema de levante tipo slip, con capacidad para embarcaciones de hasta 1.200 toneladas y una rampa de ocho carros para levante longitudinal de 300 toneladas, lo que posibilita las reparaciones a flote, en el agua.

En la revisión del factor Prestación del Bien o Servicio del componente Control de Gestión, no se presentaron observaciones o hallazgos.

2.1.2 Control de Resultados

2.1.2.1 *Objetivos Misionales*

Mediante Directiva Transitoria No 007 PCTMAR del 30 de mayo de 2014, la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Marítima y Fluvial – COTECMAR, estableció las directrices para la puesta en marcha, seguimiento y control del sistema de gestión estratégico y plan de acción corporativo bajo BALANCED SCORECARD para la vigencia 2014 (medición, monitoreo, revisión y análisis estratégicos - toma de decisiones en respuesta rápida a los cambios y reuniones de análisis estratégicos – RAE; validación, retroalimentación y ajustes); es decir, los lineamientos estratégicos con los que la Corporación terminaría el escenario “COTECMAR se hace a la mar – 2012-2014”, preparando para el 2015 el escenario “Máquinas Todo Avante 2015-2018”

El año 2014, fue definido por la Corporación como: “El Año de la conquista de nuevos mercados”, como parte de la estrategia de ventas asociado a la reestructuración del proceso de mercadeo y ventas, migrando la gestión de la Dirección Comercial a nivel de una vicepresidencia, la cual determina la segmentación por líneas de negocios con sus respectivos planes de negocio y la creación de una cuenta clave para la ARC; todo esto, dentro de la nueva estructura organizacional. Asimismo, era menester en esta vigencia, por parte de la Corporación, continuar con el desarrollo y fortalecimiento de los proyectos relacionados con la productividad como un segundo eje para el logro de los resultados esperados.

Dentro del marco presupuestal del escenario “COTECMAR se hace a la mar – 2012-2014”, vigencia 2014, el logro de los objetivos misionales se apoyó en la asignación de recursos, tanto del presupuesto de inversión, como del presupuesto de gastos de funcionamiento.

2.1.2.2 *Cumplimiento e Impacto de Políticas Públicas, Planes, Programas y Proyectos*

Ejecución de Proyectos de Ventas

Los proyectos escogidos en la muestra seleccionada se analizaron desde el cumplimiento de las metas y resultados, así como desde la perspectiva financiera. Como resultado del análisis documental realizado a la gestión de ventas, se estableció que la Corporación ejecutó ciento siete (107) proyectos, así: once (11) contratos ARC y Estatal 2014, cincuenta y siete (57) contratos Ventas a Particulares y treinta y nueve (39) contratos de Ventas rápidas, en los cuales se evidenció el cumplimiento de: trabajos requeridos y lo establecido en las

aceptaciones comerciales pactadas.

Este componente obtuvo una calificación de 87,5, dado el cumplimiento y avance de las metas establecidas en el Plan de Acción y la coherencia de estas con los objetivos misionales. Igualmente se verificó la efectividad de las acciones correctivas con fecha de cumplimiento 31 de diciembre 2014, para subsanar las observaciones el cual de las siete (7) actividades establecidas, se verificó que tienen un avance físico del 100%, para un cumplimiento del 100% del plan de acción

Se verificaron las siguientes acciones de mejora, que subsanan los hallazgos Nos. 1, 2 y 4, los cuales deben ser retiradas del Plan de Mejoramiento.

- Efectuar un diagnóstico del nivel de productividad Planta Mamonal y Bocagrande.
- Gestionar ante las entidades Bancolombia y Comfenalco el reintegro de los recursos pagados por concepto de Intereses Moratorios.
- Proceso automático para el cálculo y registro de la diferencia en cambio en el nuevo sistema de información.

Impacto Económico en la Ejecución de Proyectos de Ventas.

Antes de mostrar el análisis sobre el impacto económico producido por la ejecución de los proyectos de venta, durante la Vigencia 2014, es necesario explicar la metodología utilizada por la Corporación, para asociar los ingresos a los costos, durante las operaciones de construcción y reparación.

La asignación de los ingresos por facturar a los costos que están en proceso por proyecto se asocian de acuerdo al margen de contribución estimado, aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Ingresos por facturar} = \frac{\text{Costos directos}}{(1 - \text{Margen de Contribución \% estimado})}$$

Mediante tablas de asociación de ingresos y costos, COTECMAR puede filtrar por status los valores facturados y por facturar que se generan en el análisis por proyecto que hace la División de Costos y Presupuestos de la Corporación. En dichas tablas, se pueden filtrar aquellos proyectos que ya se han terminado y facturado en su totalidad, los que se encuentran parcialmente facturados, y finalmente aquellos que se encuentran en proceso.

Los proyectos de venta con estatus en proceso, son todos aquellos proyectos que se están ejecutando en COTECMAR, pero que a la fecha no se han facturado al cliente. Los proyectos de venta con estatus parcial, son todos aquellos proyectos que se están ejecutando en COTECMAR y que se han facturado parcialmente de acuerdo con lo negociado con los clientes. Los proyectos de venta con status total, son todos aquellos proyectos que se ejecutaron en COTECMAR y que se facturaron totalmente (100%).

Los proyectos con status total reflejan los costos de venta que debieron ser facturados (incluye los respectivos márgenes de contribución por proyecto y el valor total facturado). En este caso, para estos proyectos con status total, las tablas de asociación ya no reflejan costos e ingresos por facturar, dado que todos aquellos costos que estaban pendiente por facturar de esos proyectos se trasladaron a costos facturados.

En el caso de proyectos cuya duración contempla más de un año, para estos casos todos los costos por facturar también se trasladan al costo facturado. Los valores negativos (entre paréntesis) indican que en el ejercicio corriente (2014) solo se refleja el traslado al costo de venta; ya que el costo por facturar quedó registrado en el año anterior. Cuando se verifica el proyecto completo se observa que los costos en proceso quedan en cero.

Con base en la metodología explicada anteriormente, a continuación se presenta cómo quedaron registrados los costos que fueron asociados a los ingresos facturados y no facturados, durante la vigencia 2014:

Como se detalló en el acápite del presupuesto de ventas de este informe, la ejecución de ventas o ingresos causados sin facturar, fue de \$ 25.826 millones; que sumados a \$211.380 millones (Ingresos Corrientes Facturados), generaron un total de Ingresos producidos por la venta de servicios de construcción y reparación, por \$237.206 millones. Lo anterior, se resume en la siguiente tabla:

Tabla No 8
Total Ingresos Causados y Asociados en el 2014

			Ingresos Corrientes Facturados	% Repres.
1000	MAMONAL	Total + Parcial	45.648.308.169	19%
3000	BOCAGRANDE	Total + Parcial	88.640.621.716	37%
5000	CONSTRUCCIONES	Total + Parcial	77.091.604.275	32%
		Total Causado	211.380.434.160	89%
			INGRESOS X FACT	
1000	MAMONAL	En Proceso + Parcial	1.205.190.138	1%
3000	BOCAGRANDE	En Proceso + Parcial	1.374.512.871	1%
5000	CONSTRUCCIONES	En Proceso + Parcial	23.245.819.132	10%
		Total Causado	25.825.522.141	11%
		Grantotal	237.205.956.301	100%

Fuente: Dirección Financiera y Administrativa – División de Costos y Presupuesto

Los proyectos de ventas ejecutados durante la Vigencia 2014, impactaron la Corporación, en términos de resultados económicos, de la siguiente manera:

La facturación proveniente de los proyectos total y parcialmente facturados, ascendió a \$211.380 millones; de los cuales, el 69% correspondió a las unidades de negocios de Bocagrande y Construcciones. En el caso, de los proyectos que quedaron en proceso más los parcialmente facturados, generaron ingresos por facturar por \$ 25.826 millones; de los cuales el 10% correspondió a la unidad de negocios de Construcciones. La suma total de ingresos causados y asociados a costos, durante la vigencia 2014, ascendió a \$237.206 millones.

Los costos totales asociados a los ingresos causados durante la vigencia 2014, ascendieron a \$208.786 millones; los cuales corresponden a la sumatoria de los costos totales asociados a los ingresos facturados y los costos totales asociados a los ingresos por facturar. Los cuales fueron enfrentados en los resultados del periodo 2014, tal como se muestran en las siguientes tablas:

Tabla No 9
Ingresos Corrientes Facturados a 31-12-2014

COD	Unidad de Negocios	Estado de Factura	Ingresos Corrientes Facturados	Materiales	Mano de Obra	Servicios	Costo Directo	Margen Contr (%)	CIJ	Costo Total	Margen Bruto (\$)
1000	MAMONAL	Total + Parcial	45.648.208.169	4.662.604.656	6.967.891.549	23.463.318.337	32.073.814.742	13.674.493.427	4.467.417.958	36.541.232.700	9.107.075.469
3000	BOCAGRANDE	Total + Parcial	88.640.521.716	22.678.396.201	9.770.894.292	40.371.765.544	72.821.366.337	15.819.465.679	3.010.316.956	75.831.372.996	12.809.148.720
6000	CONSTRUCCIONES	Total + Parcial	77.091.604.275	56.162.053.347	8.583.117.277	7.510.848.170	72.246.018.794	4.845.685.481	752.144.614	72.988.163.406	4.093.446.867
		Total Facturado	211.380.434.160	83.493.054.404	25.311.905.118	68.335.932.051	177.149.889.873	34.229.544.587	8.229.879.531	185.379.769.104	26.093.666.058
1000	MAMONAL	En Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3000	BOCAGRANDE	En Proceso	0	-45.863.140	1.413.973	7.356.116	-37.083.051	37.083.051	-1.632.859	-38.715.910	38.715.910
6000	CONSTRUCCIONES	En Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Total por Facturar	0	-45.863.140	1.413.973	7.356.116	-37.083.051	37.083.051	-1.632.859	-38.715.910	38.715.910
		Gran Total	211.380.434.160	83.447.191.264	25.313.317.091	68.343.298.167	177.102.806.822	34.276.627.638	8.228.246.672	185.332.053.194	25.048.380.968

Fuente: Dirección Financiera y Administrativa - División de Costos y Presupuestos (COTECMAR)



Tabla No 10
Ingresos por Facturar a 31-12-2014

			INGRESOS X FACT	MATERIALES	MAÑO DE OBRA	SERVICIOS	COSTO DE EN PROCESO	Margen Contr is	CIF	Costo Total	Margen Bruto (S)	INGRESOS DIFERIDOS
1000	MAMONAL	Total + Parcial	873.330.519	48.488.344	46.995.742	626.430.262	620.914.348	252.416.171	76.204.928	699.119.276	174.211.243	1.188.304.312
3000	BCCAGRADE	Total + Parcial	-494.974.357	-690.179.375	219.306.694	553.491.704	-121.380.977	-373.593.380	-91.116.982	-212.497.359	-282.476.398	1.675.236.025
5000	CONSTRUCCIONES	Total + Parcial	7.480.623.790	5.404.567.080	324.519.105	297.559.307	7.027.145.492	453.478.298	-63.477.298	6.963.668.194	516.956.696	3.462.690.021
		Total Facturado	7.858.979.952	5.562.876.049	586.921.541	1.376.891.273	7.526.678.863	332.331.089	-76.389.352	7.450.289.511	408.690.441	6.268.230.359
1000	MAMONAL	En Proceso	331.859.619	111.420.219	66.571.652	67.989.605	235.961.475	96.838.144	28.876.772	264.838.247	67.021.372	0
3000	BCCAGRADE	En Proceso	1.868.487.223	319.306.111	183.051.527	1.109.931.546	1.611.989.184	257.498.044	36.923.239	1.648.942.423	220.574.806	0
5000	CONSTRUCCIONES	En Proceso	16.766.195.342	7.800.846.893	3.471.028.876	2.233.127.002	15.456.002.771	2.270.192.571	594.670.038	14.089.672.809	1.676.622.533	0
		Total por Facturar	17.966.542.189	8.231.273.222	3.710.652.055	3.431.028.153	15.342.953.430	2.623.598.759	560.470.049	16.003.423.479	1.963.118.210	0
		Grati Total	25.825.522.141	13.794.149.271	4.297.573.596	4.777.909.429	22.869.632.293	2.956.889.848	584.080.697	23.463.712.590	2.371.809.151	6.268.230.358

Fuente: Dirección Financiera y Administrativa - División de Costos y Presupuestos (COTECMAR)

En la revisión del factor Cumplimiento e impacto de Políticas Públicas, Planes Programas y Proyectos, del componente Control de Resultados, no se presentaron observaciones o hallazgos.

2.1.3 Control de Legalidad

2.1.3.1. Cumplimiento de Normatividad Aplicable

En las muestras seleccionadas de los procesos auditados de la Corporación, se constató el cumplimiento de la normativa aplicable a las operaciones financieras, administrativas y económicas de COTECMAR; así como las demás normas externas e internas aplicables.

En la revisión del factor Cumplimiento de Normatividad Aplicable al Ente o Asunto Auditado, del componente Control de Legalidad, no se presentaron observaciones o hallazgos.

2.1.4 Control Financiero

2.1.4.1 Razonabilidad de la Información Contable

Para la auditoría al proceso contable se focalizaron las cuentas del activo, del pasivo y del patrimonio, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2014 representaban porcentajes significativos. De la misma manera, se presentó la muestra de ingresos, costos y gastos, correspondiente al estado de resultados de la Corporación.

Respecto a las cuentas de activo, se revisaron los Depósitos en Instituciones Financieras (BColombia 75-80; Bogotá Corriente 0290-9; BCayman Corriente 80291; Helm Bank 043534; BColombia 77-06; Bogotá Ahorro 0212-7; BColombia 0529-43; y BColombia 15-0966), cuyo saldo global a 31-12-2014 ascendió a **\$9.632 millones**. Haciendo énfasis en los movimientos de las cuentas: Helm Bank 0443534, BColombia 77-06 y Bogotá Aho.0212-7. El saldo global de los depósitos en cuenta corriente, equivale al **3.24%** del total de activos a 31-12-2014 (\$296.764 millones).

Así mismo, se revisaron los saldos de las cuentas de Inversiones de Administración de Liquidez (Fid. Bancolombia, Encargo Fid. Skandia, Cartera Col. Skandia, y Forwards), cuyo saldo global a 31-12-2014 ascendió a **\$40.735 millones**. Haciendo énfasis en los movimientos de las cuentas: Encargo Fid. Skandia y las cuentas Forwards. El saldo global de las Inversiones de Administración de Liquidez, equivale al **14%** del total de activos a 31-12-2014 (\$296.764 millones).

En lo que respecta a las cuentas de deudores, se revisaron los saldos de las cuentas de clientes (nacionales y extranjeros), cuyo saldo global a 31-12-2014 ascendió a \$72.008 millones. Haciéndose énfasis en la revisión de los movimientos de las cuentas nacionales y las cuentas deudoras originadas en las ventas pendientes por facturar. El saldo global de las cuentas de deudores, equivale al **24%** del total de activos a 31-12-2014 (\$296.764 millones).

En lo concerniente a la propiedad planta y equipo, se hizo revisión del movimiento y los saldos de la cuenta de Terrenos Urbanos, cuyo saldo global a 31-12-2014 ascendió a \$32.068 millones. El saldo global de la cuenta de terrenos, equivale al **11%** del total de activos a 31-12-2014 (\$296.764 millones).

En cuanto a las cuentas de pasivos, se revisaron los Ingresos Recibidos por Anticipado – Ventas (servicios Técnicos de Reparación), cuyo saldo global a 31-12-2014 ascendió a \$34.765 millones. El saldo global de la cuenta Ingresos Recibidos por Anticipado, equivale al **40%** del total de pasivos a 31-12-2014 (\$87.769 millones).

Del Patrimonio, se revisó la Cuenta MDN Armada Nacional - Capital Fiscal, cuyo saldo global a 31-12-2014 ascendió a **\$133.206 millones**. El saldo global de esta cuenta, equivale al **64%** del total del Patrimonio a 31-12-2014 (\$208.995 millones).

De los Ingresos, se revisó la Cuenta de Ingresos Operacionales – Servicio en Astillero, cuyo saldo global a 31-12-2014 ascendió a **\$237.888 millones**. El saldo global de esta cuenta, equivale al **87%** del total de Ingresos a 31-12-2014 (\$274.997 millones).

De los Gastos Operacionales, se revisó la Cuenta de Gastos de Personal, cuyo saldo global a 31-12-2014 ascendió a **\$10.287 millones**. El saldo global de esta cuenta, equivale al **41%** del total de Gastos Operacionales a 31-12-2014 (\$25.197 millones). Los gastos no operacionales ascendieron a \$32.703 millones, equivalentes al 56.48% del total de gastos del periodo 2014 (\$57.900 millones).

Del total de costo de venta, se revisó el 100% de las cuentas de Materiales Directos, Mano de Obra Directa, Servicios Subcontratados y los Costos Indirectos de Fabricación.

Hallazgo No 3 – Provisión a Inventarios de Baja o Nula Rotación

Criterio Contable Público para el Registro de Provisiones de Inventarios. Fuente de Criterio: Régimen de Contabilidad Pública (CGN): “9.1.1.4 Inventarios 163. *Los inventarios deben actualizarse al valor de realización, siempre que este valor resulte menor que el valor en libros. En este caso se reconocerán provisiones por la diferencia; en caso contrario, se recuperarán las provisiones sin exceder el valor constituido por este concepto, cuando existan. Para el efecto se tendrán en cuenta las disminuciones físicas o monetarias, tales como merma, deterioro, obsolescencia, o **disminución del precio de venta**, las cuales se calcularán mediante la aplicación de criterios técnicos que permitan determinar su razonabilidad, de acuerdo con la naturaleza del inventario. El cálculo y registro de la provisión deberá efectuarse por lo menos al cierre del período contable.”*

La Corporación, al momento de estimar el valor de realización de los inventarios **de baja o nula rotación**, no tiene en cuenta la disminución del precio de venta, o pérdida que se genera entre el valor en libros y el valor de venta; es decir, desestima la contingencia de pérdida relacionadas con los inventarios de baja o nula rotación asignados a los procesos productivos, que posteriormente son objeto de venta. La cual según cálculo del 3% sobre el total de inventarios de baja rotación vendidos (\$3.200 millones aproximadamente), genera un posible valor a aprovisionar y a castigar en el futuro de \$96 millones.

La causa principal de la situación anterior, es la inexistencia en la Corporación, de una política o procedimiento administrativo-contable que ordene la aplicación de criterios técnicos que permitan determinar la razonabilidad de las provisiones, de acuerdo con la naturaleza de los **inventarios de baja o nula rotación** que se encuentran en subasta del Martillo del Banco Popular o que son vendidos directamente por la Corporación. Tal situación, se evidencia en el valor de las ventas reales, el cual siempre está por debajo de su valor en libros.

Esta situación, genera incertidumbre en el valor de las provisiones presentadas en Balance a 31-12-2014, en la proporción de los inventarios de baja rotación al

momento de su venta, ya sea a través del Martillo del Banco Popular o por medio del procedimiento de venta directa por parte de COTECMAR, por un valor aproximado de \$96 millones. **Hallazgo Administrativo.**

Control Interno Contable.

Con base en la Resolución 357 del 23 de julio de 2008, por la cual se adoptó el procedimiento de control interno contable y el reporte a la Contaduría General de la Nación - CGN del informe anual de evaluación, se revisó el diligenciamiento de dicho informe y se le hizo seguimiento al Sistema de Control Interno Contable, tal como lo estableció el Memorando 2015IE0032419 del 10-04-2015 – *“Principales Aspecto a Tener en Cuenta en el Evaluación del Sistema de Control Interno Contable”*; emanado de la Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Públicas.

Del reporte del Informe Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable – SCIC a la Contaduría General de la Nación, cuyo seguimiento en la vigencia 2014 se hizo a través de la Oficina de Control Interno Corporativa, se destaca la calificación de 4.83, ubicada en el rango de ADECUADO.

La calificación independiente, obtenida por la auditoría de la CGR, dentro de las fortalezas implementadas que coadyuvieron en el mejoramiento de la calidad y confianza del SCIC, se resalta la calificación de EFICIENTE, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigan los riesgos para los cuales fueron establecidos en el plan de manejo de riesgos de COTECMAR, al evidenciarse las siguientes fortalezas:

Las operaciones en SAP ERP, el sistema de información administrativo, financiero y contable que integra la totalidad de los procesos administrativos y financieros, funcionan razonablemente, permitiendo la producción y consulta de información contable en tiempo real; se cuenta con directivas corporativas actualizadas para el proceso contable, debidamente documentadas y publicadas en el Software ISOLUCION; las actividades desarrolladas por el Departamento Financiero están alineadas con el direccionamiento estratégico de la corporación en su iniciativa estrategia financiera.

Adicionalmente, existe una política contable de cierre y se generan las instrucciones específicas para cada periódico; la elaboración de estados financieros es confiable y oportuna; los estados financieros se pueden presentar por unidad negocio con sus respectivos análisis y se mide los impactos con indicadores que se presentan en Comité Financiero, conformado por la alta dirección; los estados contables son oportunamente certificados y dictaminados por la Revisoría Fiscal, con sus respectivas notas; existen políticas de autoevaluación del proceso contable; se cuenta con manuales de procedimientos

y funciones actualizados, debidamente documentados y publicados en el Software ISOLUCION.

Además de lo anterior, existe una política de seguridad Informática y se realizan evaluaciones permanentes de la plataforma informática contable y financiera (SAP ERP); se encuentran identificadas las licencias de los software y existen roles y autorizaciones de acuerdo a las funciones y grado de responsabilidad de los usuarios.

Existe presentación periódica de los estados financieros por el Departamento Financiero en celebración de Comités Financieros, con sus respectivos análisis e indicadores financieros establecidos; se presenta informe mensual a la Vicepresidencia con análisis de resultados, ejecución de presupuesto, estado de cartera, inventarios y demás partidas de balance.

Existe una política de depuración contable permanente y sostenible, la cual se evidencia a través de avalúos técnicos de maquinaria y equipos que permiten una actualización del costo histórico de los activos fijos.

También existen indicadores de gestión para el vencimiento de cuentas por pagar; se realizan tomas físicas de inventarios; se circulariza a proveedores y se realiza gestión de cobro en cartera.

Existen políticas de conciliación de la información contable en forma mensual; se cuenta con personal profesional idóneo para el proceso contable; existe participación activa del personal contable en las capacitaciones programadas por la Contaduría General de la Nación y plan de capacitación de la Corporación.

2.1.5 Atención de Denuncias en el Proceso Auditor

Conclusiones del Seguimiento a la Denuncia 2015-77326-80134-D de 27-01-2015 – COTECMAR (Venta de Inventarios).

Hallazgo No 4 - Procedimiento Vigente para la Venta de Inventarios – COTECMAR (P-GESLOG-015 DEL 23 DE ABRIL DE 2014):

La Corporación no posee una metodología o criterio técnico para determinar el valor de realización o precio de iniciación de las subastas de inventarios de baja o nula rotación a través del Martillo del Banco Popular. Además, adolece de falta de una metodología para seleccionar objetivamente a los oferentes; no establece requisitos para los oferentes en el momento de participar en la escogencia o adjudicación del contrato de compra venta, no tiene una base de datos con el potencial de los oferentes, ni explica cómo está caracterizado o constituido el mercado; tampoco establece cómo se hacen las invitaciones a participar ni cuáles

son los mecanismos o medios de información por donde se le dará publicidad a la venta directa de bienes. Esta situación también es recurrente en la venta de chatarra y/o sobrantes de producción.

Todo lo anterior se debe a que: la Corporación no posee una política de actualización del valor de realización de los inventarios de baja o nula rotación, chatarra y sobrantes de producción, ni incluye en el procedimiento de venta de este tipo de bienes, un comité especializado para atender los procesos de adjudicación o selección de oferentes; asimismo, no existe interacción de un número plural de directivos o funcionarios que decidan o dejen por escrito sus criterios, razones y salvamento de votos, según el análisis realizado por cada uno, dentro de un comité debidamente constituido.

Este procedimiento conllevó al fracaso de las subastas del Martillo del Banco Popular, con respecto al intento de venta de las láminas aludidas en la denuncia (ocurrida en el 2014); limitando el objetivo de vender los bienes a través de esta entidad de carácter técnica. **Hallazgo Administrativo.**

2.1.6 Gestión de Procesos Judiciales

La defensa judicial en los procesos que se tomaron como muestra, denotan por parte de COTECMAR una participación activa, que se refleja en la presentación oportuna de la contestación de demandas, excepciones previas, recursos. En la revisión de este proceso no se identificaron observaciones relevantes.

2.1.7 Evaluación del Sistema de Control Interno

La evaluación de los controles se realizó a partir de la identificación de procesos claves para el cumplimiento de los objetivos y los riesgos asociados a su incumplimiento. De dicho análisis se obtuvo un puntaje de 1.121 que corresponde a una calificación EFICIENTE. Con una calificación para la gestión de 93.95.

Durante el proceso auditor, se obtuvo suficiente comprensión del sistema de control interno y de los mecanismos de control según la metodología descrita en Guía de Auditoría de la CGR.

CALIFICACIÓN FINAL	FASE PLANEACIÓN	FASE EJECUCIÓN
Total Calificaciones	86	88
No. Ítems evaluados	78	78
Calificación Promedio (Total Calificaciones / No. Ítems evaluados)	1.104	1.128
Calificación sobre el diseño y efectividad de controles	Adecuado	Efectivo
% Ponderación (% Asignado)	30%	70%

Subtotal Calificaciones (Calificación Promedio * % Ponderación)	0,331	0,790
TOTAL CALIFICACIÓN - PUNTAJE (SUMA DE SUBTOTALES)	1,121	
CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO	Eficiente	
Calificación para Gestión	93,95	

Valores de referencia

Rangos	Calificación
De 1 a < 1,5	Eficiente
De =>1,5 a <2	Con deficiencias
De =>2 a 3	Ineficiente

En la revisión del factor Calidad y Confianza del Sistema de Control Interno, del componente Evaluación del Control interno, no se presentaron observaciones o hallazgos.

